

OPUNTIA TRAVEL S.A.

1.- INFORMACION GENERAL

NOMBRE: OPUNTIA TRAVEL S.A.

RUC 2091756660001

FECHA DE CONSTITUCION: 29 de febrero del 2008

REG. MERCANTIL: 511

DIRECCION: San Cristóbal, Barrio Cactus, Juan José Flores y Av. Quito

EXPEDIENTE: 130703

OBJETO SOCIAL: Instalación de agencias de viaje

2.- MONEDA FUNCIONAL: DÓLAR

3.- BASES DE PRESENTACION:

El objetivo para la presentación de los estados financieros es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad para que sea útil en la toma de decisiones económicas, y demostrar los resultados de la administración de los recursos confiados, cumpliendo con las características cualitativas como: comprensibilidad, relevancia, fiabilidad, prudencia, integridad, comparabilidad, oportunidad, la materialidad o importancia relativa, esencia sobre la forma y equilibrio entre el costo y beneficio. Además tomando en cuenta los principios generales de reconocimiento medición de los activos, pasivos, ingresos y gastos.

4.- SE DECLARA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS SE HAN ELABORADO CUMPLIMIENDO CON LA NIIF PARA LAS PYMES

5.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

- 5.1.- EL EFECTIVO.- Se registran en efectivo o equivalente de efectivo las partidas como: caja, depósitos bancarios a la vista e inversiones a corto plazo (menores a 3 meses)
- 5.2.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR.- Se reconocerán inicialmente al costo, se medirán al costo amortizado, al cálculo de la tasa de interés efectiva.
- 5.3.- PROVISION POR CUENTAS INCOBRABLES.- Se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.
- 5.4.- INVENTARIOS.- Se contabiliza los inventarios: (a) poseídos para ser vendidos en el curso normal de la operación: (b) en proceso de producción con vistas a esa venta: (c) en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios. Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, el menor.
- 5.5.- PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.- Se incluirán los activos de los cuales sea probable obtener beneficios futuros, se esperan utilicen por más de un período, se lo utilicen en la producción o suministro de bienes y servicios, o se utilicen para propósitos administrativos.
- 5.6.- DEPRECIACION ACUMULADA.- Se considerará para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la entidad.
- 5.7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.- Obligaciones provenientes exclusivamente de las operaciones comerciales de la entidad a favor de terceros, así como los préstamos otorgados por bancos e instituciones financieras, con vencimientos corrientes y llevadas al costo amortizado

- 5.8.- CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.- En esta cuenta se registra el monto total del capital representado por acciones o participaciones en compañías nacionales.
- 5.9.- RESERVA LEGAL.- De conformidad con los artículos 109 y 297 de la Ley de Compañías, se reservará un 5 o 10 por ciento de las utilidades liquidas anuales que reporte la entidad.
- 5.10.- INGRESOS.- Incluye los ingresos que pueden o no surgir de las actividades ordinarias de la entidad como las ganancias. Los ingresos se registrarán en el período en el cual se devengan. Y se reconocen al valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir.
- 5.11.- GASTOS.- Incluye tanto las pérdidas como los gastos que surgen en las actividades ordinarias de la entidad. Los gastos deben ser reconocidos de acuerdo a la base de acumulación o devengo.

6.- DETALLE DE ESTADOS FINANCIEROS

6.1.- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

RETENCIONES EN LA FUENTE.- US\$3.60 valor resultante por la disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas, para crédito tributario

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.- El valor de US\$4541.39, integrado por Muebles y Enseres, Maquinaria y Equipo, Vehículo, con una depreciación acumulada de US\$2729.60.

PRESTAMOS DE ACIONISTAS O SOCIOS LOCALES.- US\$595.14 proveniente de socio María Angélica Betancourt para cubrir la adquisición de la Propiedad, planta y equipo (vehículo).

CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO.- El valor de US\$800.00 de constitución de la empresa, dividido en 800 participaciones iguales, acumulativas e indivisibles, y de un valor de US\$1,00 cada una. Repartido en dos accionistas: Señora María Angélica Betancourt Jon Jones, propietaria de 799 las acciones ordinarias y nominativas de un dólar, con derecho al 99.87% de los votos, y Señor José Luis Cornejo Ortiz, propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar, con derecho al 0.13% de los votos.

UTILIDAD NO DISTRIBUIDA DE EJERCICIOS ANTERIORES.- US\$3149.85 por acumulación de utilidades de ejercicios anteriores.

6.2.- ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

En este período la empresa dentro de la operación del giro del negocio no arroja resultados

6.3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL.- El valor de US\$800.00 con el cual se realizó la constitución de la empresa.

6.4.- ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO Y FINAL DEL PERIODO.- Con un saldo al final del periodo de US\$0.00. Al resultado de actividad de operación por US\$-2351.60, en actividad de inversión US\$2351.60.

EL 15 de abril del 2019 se aprobaron los Estados Financieros por parte de la Junta General de Socios, accionistas.